

EL JUEZ DE PAZ.

PERIÓDICO LIBERAL DE OPOSICION.

Reconocemos el Gobierno constituido.—Censuraremos sus actos en lo que merezcan censura.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un mes en todas las provincias de España 4 reales.
Saldrá los dias 1^o, 7, 13, 20 y 26.

VERDAD Y JUSTICIA.

DIRECTOR

D. MIGUEL BIBILONI Y CORRÓ.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Se suscribe en las librerías de Guasp, Colomar y Muntaner en donde se dirigirán los pedidos.

LA QUINTA.

Quando las Juntas revolucionarias nacidas de la revolucion de Setiembre escribian en sus programas la supresion de quintas y de matrículas de mar, ya preveimos que llegaria el caso en que tan seductora promesa no seria mas que una promesa escrita en programa revolucionario. Así ha sucedido, porque atendidas las razones que en las actuales circunstancias pesan en la balanza política de la España, así debia suceder.

El gobierno que hoy se halla al frente de nuestra nacion, de una nacion rodeada de grandes nacionalidades que tienen en pie de guerra numerosos ejércitos, de una nacion abocada á una guerra civil, ha comprendido que era de todo punto imposible el suprimir el ejército, sustituyéndolo con el buen deseo de los ciudadanos armados, que aunque imponentes en número, serian pocos ante el enemigo por la falta de disciplina y por la falta de táctica.

Necesitaba la quinta para el reemplazo del ejército y al decretarla, rebaja el importe de redencion y faculta á las Diputaciones y Ayuntamientos para que á su voluntad hagan la entrega de sus respectivos cupos en metálico ó en hombres.

¿Qué logra el gobierno con ello?

Muy poca cosa, ó por mejor decir nada. Las provincias le darán dinero, lo cual vendrá á disminuir el ejército en los momentos en que es mas necesario. Si le dan hombres, serán hombres vendidos á un puñado de oro, hombres dispuestos á venderse á toda hora, hombres para los cuales nada significan ni el deber, ni la patria.

El gobierno no ha dado solucion á ese pro-

blema de sangre; por ahora tenemos que confesar que queda en pie.

La quinta de veinticinco mil hombres está decretada. Nuestro Ayuntamiento, en vista de que no se podia suprimir ese tributo; ha acordado, conforme con nuestras indicaciones, el cubrir el cupo de esta ciudad con metálico.

El remedio no cura la enfermedad. Es solamente un paliativo que calma los dolores; paliativo que muy pronto perderá su eficacia, y el enfermo, la sociedad, volverá á quejarse de nuevo.

En el próximo año, y en el otro, la corporacion municipal acudirá á los contribuyentes, y lo que hoy se reune con facilidad, porque todos deseamos cooperar á la realizacion de obra tan meritoria, encontrará mañana obstáculos, porque en el siglo XIX la caridad se agota.

Todos comprendemos que la ley de sangre seguirá cobrándose quizás por muchos años, pues no vemos medios probables de que sea sustituida por el enganche, único medio de tener un ejército en pie de guerra, como militarmente se dice.

Esto, como nosotros, lo ven todos los hombres de mediano criterio, es decir, todos los hombres que con los ojos del buen sentido y de la sana razon dirijen una mirada á la Europa actual, al mundo entero. Los que en política somos positivistas, los que estudiamos la sociedad separando la práctica de la teoría, los que no seguimos el fuego fátuo de la utopia, vemos, por mas que nos cueste profundo disgusto el verlo, que no podemos salir de la práctica ó del sistema de las conscripciones.

El mal, dentro de la política que emana de la monarquía, no tiene cura, pero pueden

aminorarse los padecimientos de la enfermedad y prolongar la vida del enfermo.

Dios ha puesto en el cuerpo del alacrán la triaca que destruye los efectos de su veneno.

El gobierno, al decretar la quinta, ha dado á los pueblos medios de evadir sus consecuencias.

El gobierno pide hombres, pero si no se los dán se contenta con dinero.

Del mal el menos. Démosle dinero.

Esto es lo que vamos á hacer ahora en nuestro municipio y creemos que se conseguirá.

¿Pero cómo?

Empleando medios que se gastan de una vez para siempre; acudiendo á la buena voluntad del pueblo y sacrificando al contribuyente.

Mañana ese recurso será inútil. Mañana esos espectáculos públicos, esas diversiones á las cuales se invita á lo mas escogido de nuestra sociedad y cuyos productos se destinan á tan noble objeto, no tendrán espectadores. Mañana, al repartirse entre los contribuyentes la cuota de redencion, los contribuyentes estarán sordos, porque obligaciones mas sagradas y mas perentorias se opondrán á su buen deseo, y nos veremos en la triste necesidad de que nuestros hijos se vean de nuevo arrancados de los brazos de su familia, de que nuestros talleres y nuestros campos se vean privados de los brazos que los hacen productivos.

Eso es lo que debemos evitar. Ese es el punto culminante de la cuestion al cual debemos dirigir nuestras miradas.

Nosotros tenemos un proyecto, y cumpliendo con el deber que nos impone la elevada mision de periodistas, lo vamos á esponer, animados por la digna idea de ser útiles á nuestros conciudadanos.

Nos cabe el orgullo de que en esta cuestion, nuestro Ayuntamiento en su modo de obrar ha estado acordes con el plan que espusimos en nuestro artículo *Quintas*.

Hoy creemos tambien que tanto el Ayuntamiento, como todos los hombres que se interesan tanto por el progreso material de nuestra isla, como por el sentimiento humanitario que encierra el santo objeto de coadyuvar á que nuestros hijos y nuestros hermanos no se vean arrancados del suelo que los ha visto nacer, para ir al servicio de las armas, tomarán la iniciativa y contribuirán á que en lo sucesivo el mal no tenga resultados.

Nuestro proyecto consiste en la creacion

de un fondo particular al cual contribuyan todos los varones desde el dia de su nacimiento hasta la edad de veinte años.

Fórmese esa sociedad, tomando la direccion la autoridad popular á la cual corresponde de derecho, reuna en torno suyo hombres inteligentes y honrados que velen sobre la administracion de los fondos y estamos seguros que en menos de diez años los productos anuales serán suficientes para pagar la sustitucion á los que les quepa la suerte de salir soldados.

Para graduar los pagos se podrian formar cuatro clases, una que pagara un escudo anual, otra dos, otra cuatro y otra ocho.

Y de ese modo, el hijo de un infeliz jornalero pagaria en el trascurso de veinte años la módica cantidad de veinte escudos, y ¿qué son veinte escudos pagados en un plazo tan largo para evadirse del pago de una contribucion que con justos motivos llamamos de sangre?

Los cortos límites de nuestro periódico no nos permiten el que nos fijemos en detalles. Lanzamos la idea, fiados en que habia de dar buenos resultados, y al lanzarla esperamos que los hombres que se interesan por el bien de sus conciudadanos la apadrinarán estudiándola y planteándola.

De ese modo dentro de un corto número de años no se tendria que apelar á medios eventuales y nuestra juventud no viviria en la incertidumbre de si podria llegar un dia en que por falta de medios se viera obligado á tener que ir al servicio.

Hoy por hoy sabemos que el problema está resuelto, y por lo tanto esperamos que los que le han dado favorable solucion no descuidarán lo que ha de venir mañana, y que haciendo por su parte un pequeño sacrificio, emprenderán la realizacion de ese ideal, destinado á enjugar muchas lágrimas. En ello se interesa la humanidad y por lo tanto es necesario que todos hagamos un esfuerzo para que las madres no se vean separadas de sus hijos, para que los ancianos no se vean privados del único apoyo que les queda en su vejez.

Tome el Ayuntamiento la delantera y esté seguro que todos le seguiremos en tan buen camino, y cuando veamos terminada nuestra tarea, cuando veamos suprimida de hecho entre nosotros la odiosa contribucion de sangre, esté seguro que sobre él caerán las bendiciones de un pueblo agradecido.

Meditadlo bien y si no hallais medios me-

jores para resolver semejante cuestion, aceptad el que hemos indicado, que nos parece el mas fácil y el de mas seguros resultados. Meditad y manos á la obra.

EL TABACO DE POTA.

No crean nuestros lectores que vamos á hacer estudios sérios sobre ese tabaco, producto que nos regala nuestra hermana Menorca, y que al consumirlo nuestra clase pobre en sus pipas, produce vértigos al desgraciado que por casualidad aspira por un momento su penetrante aroma.

Al hablar del tabaco de pota, queremos hablar de una porcion de intereses comprometidos en nuestra isla y que por una disposicion del poder ejecutivo se ven gravemente perjudicados.

La Junta revolucionaria, deseosa de popularidad, sin mirar las consecuencias que podria traer su medida, dispuso la libre introduccion del tabaco de pota en nuestra isla, mediante unos cortos derechos.

Las rentas estancadas, son un producto con el cual cuenta el gobierno para cubrir el presupuesto de sus gastos, y cercenárselo es ponerle en un conflicto.

La Junta revolucionaria en uso de sus facultades y creyendo hacer un bien dió un paso del cual ha resultado un gran mal.

Muchos particulares, con el acuerdo de la Junta en la mano, se lanzaron á explotar el nuevo negocio y á los postres los explotados han sido ellos sin que los individuos de la Junta se hayan tomado la molestia de dirigirse al gobierno para hacerle ver los inmensos perjuicios que se irrogaban, resolviendo de un modo tan absoluto uno de sus actos.

Muchos de los que invirtieron su corto capital en la compra del tabaco de pota, tienen hoy su mercancía en *interdicto*, decimos mal, la han tenido, porque el gobierno ha resuelto que lo trasporten al punto de su procedencia y lo espendan.

Esa medida la creemos injusta, porque causa perjuicios á particulares.

Cuando Mahon vió que tenia la estradiacion del tabaco de pota y vió sus mercados concurridos, dió á aquel producto un valor que no tenia y los compradores tuvieron que comprar á precios elevados. El tabaco salió de sus puertos y llegó á Palma, hallando prohibida la venta. La Hacienda tomó nota,

mandando depositar bajo su intervencion el tabaco, interin resolvia el gobierno. Este ha resuelto que vuelva á Mahon.

De modo que los compradores que ántes compraron caro hoy tendrán que vender barato, quizás y sin quizás, á la mitad del precio de compra, y si á esto añadimos los fletes de ida y vuelta, los gastos de almacenage, etc., tendremos que el comprador ha perdido por entero su capital, fiado en un acuerdo de la Junta revolucionaria.

Hoy que ya el daño es inevitable, debemos procurar al menos que sus resultados no sean tan perjudiciales para los infelices que invirtieron su capital en la compra del indicado género.

El Sr. Gobernador, secundado por los diputados de la provincia, debe dirigirse al gobierno para hacerle ver los perjuicios que iroga á los compradores su acuerdo, á ver si se consigue, cuando menos, que el tabaco pueda venderse en esta isla, fundando sus razones en que la clase que fuma el pota no fuma el del estanco, por la razon de que no puede gastar tanto y por consiguiente la venta en nada perjudicaria los intereses de la renta, sinó que al contrario los aumentaria, matando el contrabando que se hace con el de Argel.

Una solucion favorable para todos se le podria dar tambien y seria el de que la Hacienda se incautara del tabaco, abonando á los compradores todos sus gastos, y venderlo en los estancos á un precio módico, con lo cual á nadie se perjudicaria quedando ganancioso el Estado.

Fíjese el Sr. Gobernador en ese asunto que envuelve en la ruina á varias personas y haga cuanto esté de su parte para que no salgan lastimados intereses de particulares que no tienen mas culpa que la de haberse fiado de los acuerdos de una Junta, revestida en aquellos momentos de poderes omnímodos.

Si el gobierno no resuelve favorablemente á favor de los interesados, creemos que á estos no les queda mas recurso que acudir ante los tribunales contra la Junta, pues los perjuicios que un gobierno causa á un particular sin motivo justificado, deben resarcirse por este.

Al menos así lo dictan los principios de justicia.

Que la soga no quiebre por lo mas delgado.



Providencias y fallos.

Habiendo sabido que muchos Ayuntamientos han adelanto muy poco en la cuestion de quintas: Considerando esa apatia como anti-patriótica y poco liberal é indigna de la confianza que en ellos han depositado sus administrados: Visto que su conducta no ha sido lo que debiera ser: Hallo que debo condenar y condeno á los tales padres de la patria á que sin pérdida de momento arbitren los recursos necesarios para cubrir el cupo y de no hacerlo así que caiga sobre ellos el borron á que se harán acreedores por su comportamiento.

* * *

Habiendo llegado á mi noticia que los mozos que tienen que entrar en suerte en la próxima quinta no corresponden al sacrificio que está dispuesto á hacer el municipio: Visto que su proceder revela un egoismo pobre y raquítico: Considerando que siendo ellos los mas interesados no deben cargar de tal modo el mochuelo sobre las espaldas de los que no tenemos otra idea que hacerles un bien: Hallo que debo condenar y condeno á que cuanto ántes se suscriban por la mayor cantidad que puedan y así entre todos la cruz será menos pesada.

Seccion literaria.

¿QUIÉN LA QUIERE?

Por las calles y plazas
Van pregonando
Fazañas portuguesas
De D. Fernando.
Y se pregona
Que no quiere de España
La gran corona.

Los del himno de Riego
Con el desaire
Han tomado un berrinche
Y toman aire.
Desesperados
Van en busca de rey
Por todos lados.

Se alegran y sonrien
Los borbonistas
Y preparan las armas
Los ex-carlistas.
Y D. Antonio
Por seguir á Topete
Se dá al demonio.

Sin rey ni roque vamos

A la ventura
Y al setembrino cavan
La sepultura.
¡Uf! que jolgorio
Sazonado con salsa
De directorio.

Emilia, la república
Conservadora,
Presenta al gallinero
Como señora.
Los federales
Se retiran y apagan
Ya sus fanales.

Una corona vieja
Pero flamante
En un palacio nuevo
Está vacante.
Nadie la quiere
Que manjar tan goloso
No se digiere.

Serrano y Lorenzana,
Prim y Topete
Con Ayala y Romero
Están de flete.
Que Figuerola
Financiero es tan solo
De Santa Pola.

Buscando con linterna
Van un monarea,
Y no se halla en el mundo
Dentro del arca.
Pobre corona!
Si te ofreces te dicen
Calabazona.

A tal punto has llegado
Del miserere,
Que por tus esperanzas
Nadie te quiere.
Sonó la hora,
Apaga ya tu brillo
Y gime y llora.

Esta composición fué leída en la función que tuvo lugar en el Círculo Mallorquín el 18 de este mes, á beneficio de los mozos de esta capital sorteables en la próxima quinta.

ESPAÑA!

Hoy siento que mi frío pecho inflama
el ardor santo de la patria mia,
que va creciendo en él poética llama,
¡sagrada inspiración que ella me envía!

España! noble patria que yo adoro
y cuyo nombre escucho embebecido,
con amargura tus desgracias lloro
y anhelo ver tu bien, casi perdido.

¿Qué se hicieron tus fértiles llanuras
y qué tus campesinos laboriosos?
¿Quién en lagos de sangre y sepulturas
convirtió tantos valles deliciosos?

¿Qué se hicieron tus hijos liberales
amantes de tu nombre y de tu gloria?
¿Se condolieron al mirar tus males
y su nombre dejaron en la historia?

Ay! No desaparecieron de tu suelo.
Si un día te oprimieron los tiranos,
ya el sol de libertad brilló en tu cielo,
ya al fin te ves hoy libre de sus manos.

La que un día abatió yugo insolente
y de hijos tuyos ser se avergonzaran,
con orgullo español alzan la frente
y á recobrar tus glorias se preparan.

Tu libertad peligra? Hoy el soldado
la guarda con la espada desceñida,
y no aquel que á la guerra iba forzado
cual res al matadero conducida.

De tus hijos el grande pensamiento
es tu vida salvar ¡objeto santo!
Hoy sufren al mirar tu sufrimiento
pero mañana enjugarán tu llanto.

JUAN ENSEÑAT.

BUENO Y MALO.

El Sr. Castelar está por la república conservadora.

El niño terso, regularmente también está por la república absolutista.

Yo estoy por la república liberal, basada en el orden, en la justicia y en el derecho, racional se entiende, no hablamos del divino.

El núcleo de la fuerza republicana no sabe á donde vá.

Las masas no saben todavía lo que es república.
¿Por qué los que lo saben no lo enseñan en vez de predicar teorías capaces de asfixiar hasta á la misma república roja?

Propaganda, propaganda, ilustrad al pueblo y entónces será mas ductil que la cera para tomar la forma de gobierno que mas le convenga.

Hoy las teorías republicanas son el caos.
Se repelen unas á otras.
Y es porque hay muchas clases de republicanos.

El ministro de Estado escribe una nota para enviarla á D. Fernando de Portugal.

Yo tan solo le diría, señor mio V. es un grosero, un tonto presumido mas finchado que un portugués.

A una nación como la España, no se le dá un desaire como el que le habeis dado.

Hé aquí á lo que se esponen los que buscan un rey en un rey de copas.

Siquiera fuera un rey de oros, pase; pero de copas...

Los coburguistas estarán amarillos de rabia.

A otra cosa.

¿Quién quiere ser rey?

¿Nadie?...

Pues apaga y vámonos.

Un periódico dice que el centro directivo de los trabajos carlistas está en Palma.

Ese tonto lo dirá por lo de la Rápita.

Los carlistas de Palma, lo mismo que los republicanos y que todos los demas partidos, son gente pacífica. Somos, pues no nos escluímos, de los que llegamos á última hora.

Ya lo sabe V. señor periódico, aquí se destapan las botellas sin tirabuzones.

Entre dos secretarios de pueblo.

—¿Cuánto pagaban en tu pueblo por consumos?

—Dos mil escudos.

—¿Y ahora con la capitación?

—Tres mil.

Pues hombre mejor estaban los pueblos con los consumos. Esa libertad no nos conviene. Es la libertad del bolsillo.

El Ayuntamiento ha lavado las manchas al paseo del Borne.

Ahora solo falta que las lave á la glorieta y á sus acreedores.

Para lo último sabemos que necesita jabon argéntífero y el pobre no lo tiene.

Como ha de ser, paciencia y rogar á Dios para que nos saque de apuros.

Las noticias de Cuba continúan siendo alarmantes.

Los negros quieren volvernlos negros.

En la *Blanca* se dió el grito de nuestra regeneración política.

Probemos á los *negros* que somos *blancos*.

* *

A propósito de Cuba.

¿En qué estado se halla el millon destinado á la defensa de aquel territorio?

Ya sabemos que lo hemos de pagar entre todos incluso el *rumbo* comercio que tambien pagará su tanto por ciento provincial.

Nuestro comercio no ha hecho lo que debia en esa cuestion de tanta trascendencia para él.

Si nuestra franqueza le escuece mas le escuece á la provincia, que tendrá que pagar el entierro.

* *

La funcion que la sociedad del *Recreo social* dió en el Teatro principal á beneficio de las quintas produjo...

Cerca de dos reales por individuo.

Poquito es, pero ayuda.

Y eso que los aficionados hicieron cuanto pudieron para dejar complacido al público.

* *

¿Con qué este año tendremos toros?

A mí me parece que tambien habrá cañas para que la funcion sea completa.

Ya veredes.

* *

¿En qué quedamos?

Varios periódicos de Madrid dicen que nuestro paisano el Sr. Marqués de la Romana está en Paris formando parte de la córte de D. Carlos, el terço.

El Diario de Palma dice que es falso y que dicho señor permanece en Niza.

Cuando el agua corre...

* *

Se ha establecido la competencia entre los carniceros, quiero decir, entre los espendedores de carne.

Bien, por los que la espenden mas barata.

En los tiempos que corremos, esos virtuosos traficantes, son acreedores al premio de la virtud.

* *

Muchos pueblos de nuestra isla ya tienen arbitrados medios para que sus hijos no vayan al servicio de las armas.

Así conservarán brazos para la agricultura que desgraciadamente carece de ellos.

Pero los diferentes acuerdos tomados por todos ellos no curan el mal de raiz.

Es necesario que se piense en el porvenir, que se establezcan sociedades, cajas de ahorros en las cuales los interesados vayan depositando anualmente

la cantidad que les corresponda y así los municipios no tendrán que cargar con una carga que aumenta las que ya llevamos.

Las personas de accion de las localidades son las que deben indicar el camino que se ha de seguir.

Este es un gran servicio que pueden prestar á los pueblos.

* *

Mucho se habla de guerra civil.

La guerra civil ha tiempo que ha principiado en la tribuna, en la prensa, en los *crups* y demás reuniones políticas.

No, y que digamos, las armas que se emplean son las de mejor ley.

La que vá á empezar vá á ser la guerra militar. Y entónces tendremos dos, que nos doblarán por el espinazo.

Esos guerrilleros son una plaga que no conoció Faraon.

* *

Se habla de regencia.

Se habla de monarquía.

Se habla de directorio.

Se habla de dictadura.

Se habla de restauracion.

Se habla de carlismo.

Se habla de república federal, unitaria y *conservadora* que es la de última moda.

Y en fin se habla de tantas cosas que con razon podemos decir que somos unos charlatanes.

La revolucion de Setiembre nos ha traído una enfermedad fenomenal.

Nos sucede lo que les sucedió á los orgullosos que querian escalar el cielo levantando la torre de Babel, y Dios castigó su osadía haciendo que no se entendieran.

Nosotros hemos querido levantar otra torre y tambien hemos sido castigados porque ya no nos entendemos.

Entre jolgorio y tropel,

Algazara y confusion

Será la revolucion

Otra torre de Babel,

* *

Los payeses de San Juan (Ibiza) siguen tocando entre sus pinares y en la cima de sus montes el caracol marino.

Quiero decir que siguen en sus trece de no pagar las contribuciones.

Pero parece que últimamente se les ha enviado una comision de apremio que se hará respetar instruyendo el oportuno espediente.

No quisiéramos que tuvieran que cruzarse palabras mayores.

Esos payeses, fiados en promesas, quieren que se cumplan las promesas.

Pues que fien y que no paguen y verán que vapuleo llevan.

* *

Hemos recibido el primer número de una revista científica literaria que con el título de *La Cigarra* publica en Madrid nuestro jóven paisano y amigo D. José Rosselló.

Entre sus colaboradores figura el nombre de nuestro diputado y distinguido literato D. Juan Palou y Coll.

Por los escritos que llenan las columnas del primer número, vemos que *La Cigarra* es una de las revistas llamadas á sostener el buen nombre de la literatura española, que tan abatida se halla en manos de esa turba ignorante que hoy invade la prensa.

Siga por tan buen camino el Sr. Rosselló y esté seguro que en él encontrará el premio que merecen sus desvelos y sus estudios.

* * *

Los tenedores de bonos y de talones de la Caja de Depósitos pueden estar de enhorabuena.

Se han aprobado, gracias á las gestiones de uno de nuestros diputados, los expedientes de venta de fincas del Estado de esta provincia, que se hallaban pendientes de aprobacion.

Y como los compradores pueden hacer el pago con el indicado papel, que hoy está en baja con detrimento del bolsillo de los tenedores, con las ventas es probable que obtenga todo su valor, y de este modo los imponentes á la suprimida Caja de Depósitos, se reintegrarán de sus capitales, que con sorpresa habian visto mermados.

Del mal el ménos, como dijo el otro.

La supresion hecha por el Sr. Figuerola, nos habia dado un susto!....

Los imponentes le dirán al Gobierno cuando pida dinero..... *escamatti*.

* * *

A consecuencia del robo perpetrado en la platería de los Sres. Carreras de Barcelona, se reconocieron, segun se nos ha dicho, los equipajes de los pasajeros que llegaron en el vapor del sábado procedentes de Barcelona.

¡Lo que vá de ayer á hoy!

Cuando durante la sublime expansion se cometieron robos, nadie se acordó de que se practicára un registro en los equipajes de ciertos individuos que salieron para Valencia y Barcelona.

Ya se vé, durante aquellas circunstancias los robos no eran robos... los hombres *patrióticos* los calificaban inocentemente de desahogo popular ó de sublime *expansion*.

¡Pobre moralidad! ¡Cómo te disfrazan las circunstancias!

* * *

En aquellos tiempos de opresion y de servilismo en que dirigia los destinos de la patria la dinastía caída, habia, como hay ahora, gefes y oficiales que iban al campo con su regimiento á hacer los ejercicios. Aquellos gefes, que estaban calificados de

reaccionarios, nunca se atrevieron á pasar á caballo por los paseos destinados á los *bípedos*.

Hoy gracias á la época de *progreso* y de *igualdad* que atravesamos, sucede otra cosa. Caballeros montados atraviesan el salon del borne.

No lo censuramos, porque ¿ha de ser ménos el *bruto* que el que lo monta?

Por aquí donde pasa el caballo bien puede pasar el caballero.

Libertad, igualdad y ¡viva la franqueza!

*

*

El jóven diplomático democrático D. Joaquin Fiol, es objeto de las habladurías de la prensa.

Cada vez que dicho señor se menea ya tenemos á la prensa que enumera todas sus acciones y esto en lenguaje diplomático se llama *hacer su artículo*.

A la verdad, mucho nos gustaria verle montado en el brioso corcel, ceñido su *alfange* y con su sombrero de puntas.... En efecto, debe tener toda la estampa de un diplomático.

Es un jóven que promete.

Allá por los años de 1854, cuando se sentó á la mesa del presupuesto *debutando* en política, un periódico le dedicó la siguiente cuarteta que muchas veces habrá recordado:

Ilotas cándidos,

Risum teneatis,

Ya me valisteis

Seis mil reales.

Ahora los *ilotas* le han valido unos 100.000 al año. Lo que es la modestia de ciertos demócratas.

Todo por la patria.

¡Pobre patria!

*

*

El vapor Mallorca va á emprender un viaje de recreo á la villa de Sóller, el día que en aquel pueblo celebran su fèria y fiesta cívica, que es uno de los domingos del próximo mes de Mayo.

Los productos que rinda el viaje, los destina la empresa á la redencion de quintos.

¡Bien por la empresa!

*

*

Segun dice *La Reforma*, los Sres. Balaguer y Madoz han recibido una carta autógrafa del niño terso, en la que les dice que cuando sea rey sostendrá el proteccionismo en las provincias catalanas.

Ya veo yo que promesas no faltarán.

Pero los españoles ya hacemos *ascos* á ciertas promesas.

*

*

El ciudadano Castelar se ha lucido en su discurso contestacion al del Sr. Manterola.

A la par de elocuente ha estado razonado y ha obtenido nuevos lauros á su bien adquirida reputacion de orador.

El obispo de Jaen, se ha colocado tambien á una grande altura.

El Sr. Monterola no ha correspondido á las esperanzas que nos habia hecho concebir.

Al clero español le falta un Doupaloup, un P. Jacinto y un P. Félix.

Afortunadamente el joven clero tiene una educacion mas sólida que el antiguo.

Se han presentado á la palestra otros dos candidatos al trono de España.

El príncipe Federico Carlos de Prusia.

Y el duque reinante en Luxemburgo.

¡Caramba con los pretendientes! Y cuántos deseos hay por el mundo de ser testas coronadas.

Un novio á la pobre niña

Ayer tarde le ha salido,

Y ha sabido que el tal novio

Es un busca lo perdido.

En Madrid va á celebrarse solemnemente este año la fiesta cívica del 2 de Mayo.

Aquel memorable dia merece ser recordado constantemente por todos los que apreciamos la honra de la nacion que nos ha visto nacer.

Si á Buonaparte le pica que se rasque.

El gobierno frances ha dado orden para que se internen los carlistas que merodean por la frontera.

Solo falta se cumpla; porque el César frances mira el asunto cen buenos ojos.

Han sido presos nueve curas por conspiradores. Bien hecho.

Señores míos; la mision del sacerdote no es la de conspirar.

La capitacion ó sea el impuesto personal está dando sustos á los alcaldes de los pueblos.

Se les apremia sin compasion y los pobres están que bailan de gusto con esa hija de la libertad.

Los pueblos que generalmente están mas por la conveniencia que por la idea, miran naturalmente con malos ojos á la sustituta de la odiosa porque si aquella dejaba los huesos esa chupa hasta los tuétanos.

Quisiéramos que cuanto ántes el Sr. Figuerola, inventara algo, si es que sabe inventar, para que los pueblos no se vieran tan perjudicados con el cambio.

Los carlistas continúan en sus trabajos.

De tanto hablar y hablar nos parece que saldrá el parto de los montes.

Que lo dejen, porque no ha llegado todavía el dia del juicio final en que han de resucitar los muertos.

Los republicanos esperan que los republicanos franceses ganarán las próximas elecciones á Napoleón.

¡Quia! El héroe del 2 de Diciembre está muy duro de pelar.

Dice que no le asustan guapos.

A la cantidad de 10,394 rs. ascendieron los donativos que se depositaron en la bandeja que se colocó en el *Círculo* la noche que la seccion filarmónica de dicha sociedad celebró el concierto á beneficio de los mozos que entran en la próxima quinta.

Por lo que son las clases de que se compone la sociedad del *Círculo*, esa cantidad ha sido poquito, pero vale mas algo que nada.

DESPACHOS FILFA-GRÁFICOS

DE EL JUEZ DE PAZ.

INTERIOR.

—Se anuncia corrida toros;

Tendremos toros sin pan,

Será mentira el refran,

Al español, pan y toros.

—Sube carne, pan, carbon
Verduras y hebestibles.

—Noticias indigeribles.

—En baja revolucion.

—Entusiasmo bajo cero.

Ya vino la primavera,

Con ella tambien se espera

Que nos envíen dinero.

ESTERIOR.

—Nos tronchan por la mitad
Municipios liberales.

—Seguimos llorando males,
Y ¡viva la libertad!

—Desde que no hay elecciones
Algaida no bebe vino.

—A Manacor diz que vino

Un señor que hace sermones.

—Ya perdida por entero

Calculamos la cosecha.

—A tal dia y á tal fecha

Nos hallamos sin dinero.

ALLENDE-EL-MAR.

—Diz que la España con honra

Tiene un carrillo *encarnado*,

Resultas del bofetón

Que el portugués le ha *pegado*.

—Sabemos que el directorio

Está bailando el bolero.

—Carlismo, satisfactorio

Y Setiembre sin dinero.

Por lo no firmado,

El editor del periódico, FELIPE AMENGUAL.